

Guayaquil, 02 de abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

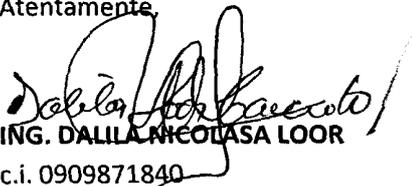
TRANSMISION DE POTENCIA S.A. TRANSTENCIA

Ciudad.

De mis consideraciones:

- 1.- He revisado los Estados Financieros de la compañía TRANSMISION DE POTENCIA S.A. TRANSTENCIA, al 31 de diciembre del 2011 y sus respectivos anexos. Mi responsabilidad consiste en rendir un informe sobre los Estados Financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2.- El informe se baso mediante pruebas que respaldan las transacciones que se realizaron en este período y observando las normas establecidas por la ley.
- 3.- Los resultados de pruebas no revelaron situaciones que se considere incumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011
- 4.- Los administradores de la compañía colaboraron de forma oportuna con toda la información solicitada para elaborar este informe.

Atentamente,


ING. DALILA NICOLASA LOOR

c.i. 0909871840

Comisario

